

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35586** *EVIN DONER KEBAP, S.L.*

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 99/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de María Ángeles García Blanco contra la ejecutada Evin Doner Kebap, S.L., se ha dictado decreto de fecha 18 de noviembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 691,55 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 18 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100085307-1